

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10 ES 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

NUMERO 242821 Y
PRESENTACION 23 ABR. 1978

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y en el contenido de la memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL H04H 85/04
------------------------	--

64 TITULO DE LA INVENCIÓN "FUSIBLE"
--

71 SOLICITANTE (S) FABRICA DE CORTOCIRCUITOS ELECTRICOS, S.A. (FACESA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Polígono Industrial La Fuensanta, 2 -MOSTOLES- (Madrid)
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

JLA/MM. - 10.368

UNE 2-4 MOD. 2204

UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

1
 5
 la presente memoria descriptiva
 tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de
 recaer el privilegio de explotación industrial y comercial ex-
 clusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de
 acuerdo con la vigente legislación sobre propiedad industrial
 que, como el enunciado indica, se trata de "FUSIBLE".

10
 Como consecuencia de la creciente
 necesidad de incorporar mecanismos de seguridad en las instala-
 ciones eléctricas, que al mismo tiempo que cumplieran su misión
 fundamental resultaran más sencillos en su montaje y funciona-
 miento, surge el presente invento.

15
 Este fusible consta básicamente
 de un cuerpo exterior en el que va alojado un cuerpo interior
 principal y sobre el cual va colocado un fusible propiamente
 dicho, que comporta en sus dos extremos unas placas de contacto
 que le permiten relacionarse con el cuerpo exterior.

20
 Dicho cuerpo exterior está dotado
 en sus extremos de unas carcasas auxiliares, por las cuales que-
 da conexionado con el cuerpo interior a través de sus placas
 de contacto.

25
 El cuerpo interior fabricado en ma-
 terial aislante y sección en forma de estrella, comporta unos
 rebajes en su zona de fijación con las placas de contacto lo
 que permite su fácil y firme instalación.

Por su parte el hilo conductor o

1
fusible se coloca alrededor de dicho cuerpo interior, dando tan-
tas vueltas sobre éste como sea necesario, y quedando firmemen-
te unido a las placas de contacto antes mencionadas.

5
Queda por tanto asegurada la co-
nexión del fusible con la instalación a través de las carcassas
auxiliares con las que se encuentra relacionado por medio de
sus placas de contacto, quedando el resto perfectamente aislado
por los materiales con que están fabricados tanto el cuerpo in-
terior como el exterior, así como el material de relleno entre
10 ambos introducido, quedando todo cerrado por la acción de las
tapas que se fijan a las carcassas auxiliares, y que dejan el
dispositivo dispuesto para su colocación en el circuito.

15
Para comprender mejor la naturale-
za del invento en el plano adjunto hacemos una representación
esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitati-
va y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que
no alteren las características esenciales.

20
La figura 1 representa una sección
en alzado del dispositivo en el que se observan todos los ele-
mentos y partes constituyentes, así como la disposición de és-
tos.

25
La figura 2 representa una sec-
ción en la que se puede observar una realización práctica del
dispositivo, en la que también se pueden apreciar sus elementos
y distribución.

En ambas figuras se observan las siguientes particularidades:

- 1.- Tapa.
- 2.- Placa de contacto.
- 3.- Carcasa auxiliar.
- 4.- Cuerpo interior principal.
- 5.- Cuerpo interior.
- 6.- Conductor o fusible.
- 7.- Disco de separación.
- 8.- Material de relleno.

El dispositivo perfeccionado de fusibles para alta tensión objeto de este invento está constituido esencialmente por un cuerpo interior principal (4) sobre el que se coloca el fusible (6) arrollado, y un cuerpo exterior (5) dotado en sus dos extremos de sendas carcasas auxiliares (3) que sirve de elementos de protección al cuerpo interior (4) y los elementos que comporta.

El cuerpo interior (4) de sección preferente en forma de estrella, está formado de material aislante (cerámico o similar) y permite el arrollamiento sobre él del conductor o fusible (6) y al que relaciona con el cuerpo exterior (5) por medio de unas placas de contacto (2) a las que se fija el fusible (6).

Dichas placas (2) se encuentran situadas a los extremos del cuerpo interior (4) en unos rebajes

en él practicados, y permiten por su configuración la conexión con las carcassas auxiliares (2) en las que quedan introducidas.

El cuerpo exterior (5) permite la introducción en su interior del cuerpo (4) y comporta en sus extremos las carcassas auxiliares (3) antes mencionadas, existiendo también entre dichas carcassas (3) y el cuerpo exterior (5) un disco (7) de amianto o similar. Ver figuras 1 y 2.-

Por otro lado entre el cuerpo interior (4) y el exterior (5), así como en el interior de las carcassas auxiliares (3), se introduce un material de rellano (8) de características convenientes (como puede ser arena o similar), y quedando todo cerrado por medio de las tapas (1) fijadas lateralmente a las carcassas auxiliares (3).- Ver figuras 1 y 2 -.

Queda por tanto un único dispositivo cuya parte externa es el cuerpo (5) y que realiza su conexión con la instalación eléctrica a través de sus carcassas auxiliares (3), que por su diseño y características permite su fácil colocación o sustitución en el circuito.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial sólo cabe añadir, que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición sin salirse del cuadro del invento en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre: "FUSIBLE", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- fusible, caracterizado por que está constituido esencialmente por un cuerpo exterior encerrante de un cuerpo principal sobre el que se coloca arrollado un fusible y que comporta en sus extremos unas placas de contacto que le permiten relacionarse con unas carcassas auxiliares del cuerpo exterior en el que está introducido; entre ambos cuerpos, de preferente configuración estriada, queda introducido un material aislante de relleno y quedando todo cerrado por medio de unas tapas fijadas lateralmente a dichas carcassas auxiliares, de modo que la conexión con la instalación se realiza por medio de las carcassas auxiliares, que llevan la corriente al fusible a través de las placas de contacto con ellas relacionadas y quedando todo el fusible convenientemente aislado en orden a evitar cortacircuitos.

23 ABR 1979

-7-

2.- "FUSIBLE"

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

23 ABR. 1979.

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA
P. P.

1

5

10

15

20

25

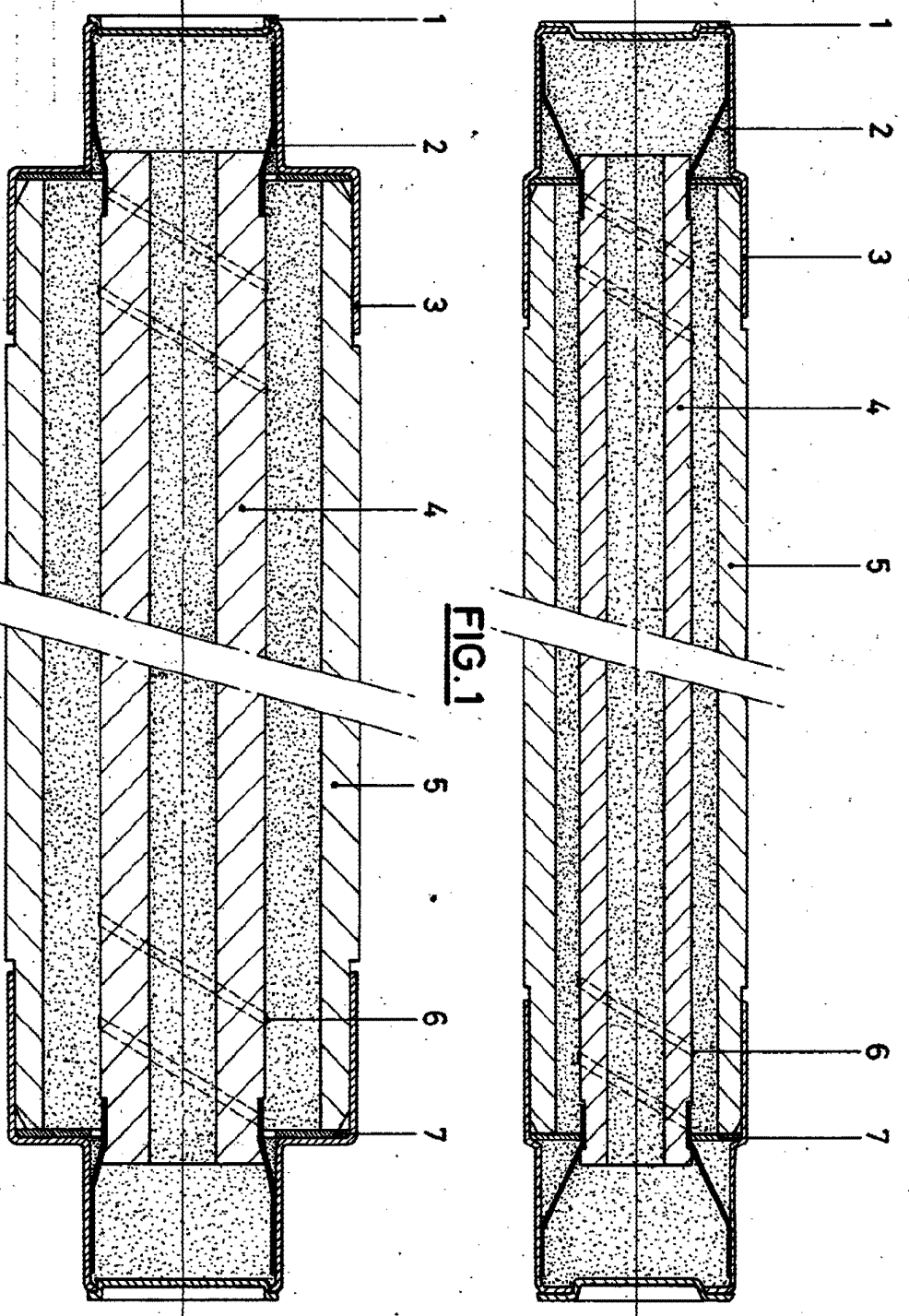


FIG. 1

FIG. 2

ESCALA VARIABLE
MADRID 1979
EL AGENTE OFICIAL
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA
P. P.